

XLIX Reunión Anual del Centro de Estudios Odontoestomatológicos Gandía 2021

1. NORMAS GENERALES

Se establecen las siguientes categorías:

- Comunicación oral (Premio a la mejor comunicación oral Centro de Estudios).
- Comunicación oral novel (Premio Vázquez Malboysen).
- Comunicación formato póster (Premio Vicente Castañer).
- Fotografía clínica/artística (Premio Federico Carbonell).

El resumen de las comunicaciones se elaborará utilizando las instrucciones que se indican en el apartado 3 de este mismo dossier, y se remitirán antes del día 4 de Junio de 2021 inclusive, a la Secretaría del Congreso por correo electrónico (comunicacionescentroestudios21@gmail.com) en un archivo adjunto nombrado con el apellido, seguido del nombre del autor principal (ApellidoNombre.doc o ApellidoNombre.docx), indicando en el asunto del correo "Comunicación XLIX Reunión Anual del Centro de Estudios".

Las comunicaciones que no se ajusten a las siguientes normas no serán aceptadas.

El resumen enviado incluirá los siguientes apartados:

- Título de la comunicación.
- Nombre(s) de lo(s) Autores(s).
- Centro o Institución donde se ha realizado el trabajo.
- Teléfono del primer firmante.
- Dirección de correo electrónico del primer firmante.



El número máximo de firmantes es de 6 por trabajo y las personas que envíen resúmenes lo harán con el conocimiento y cumplimiento de las normas siguientes, con la aceptación de los plazos y decisiones que tomen los comités responsables:

- Los autores aseguran que el material es original, no ha sido presentado previamente, todos los autores listados han trabajado en él y todas las imágenes y el contenido, en general, utilizados son del grupo o autorizados a usarlos.
- El primer firmante será la persona encargada de defender públicamente el trabajo y es imprescindible que esté inscrito en la Reunión para poder presentar la comunicación.
- Los autores están obligados a responder las cuestiones que surjan en la audiencia relacionadas con la presentación tras realizar la misma.
- La decisión de los Jurados será inapelable.
- Los premios serán publicados durante el transcurso de la Reunión y se entregarán durante el Acto de Clausura del Curso Académico del Centro de Estudios Odontoestomatológicos.

2. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

- Todas las presentaciones se realizarán con un único proyector y en una única pantalla. No se permite el uso de ordenadores personales, por lo que cada autor deberá traer su presentación en un dispositivo USB (pendrive). Las presentaciones se podrán realizar en PowerPoint Microsoft Office 2020 (compatible con Windows 10) o en Keynote compatible Macintosh.
- En el caso de utilizar fuentes no habituales, deben estar incrustadas en la presentación. En el caso de incluir vídeos, también deben estar incrustados. Se utilizará Quick Time o Windows Media PlayerR.
- Las presentaciones serán entregadas en formato CD o en dispositivos removibles de memoria (pendrive) en la Secretaría de Audiovisuales del congreso para comprobar el funcionamiento de éstas. Cada archivo irá identificado con el nombre y los dos apellidos del primer firmante. Para no demorar el inicio de cada intervención, es necesario que cada ponente entregue su presentación, como mínimo 60 minutos antes de que tenga que exponerla, para cargar por orden de intervención las presentaciones. No se aceptarán presentaciones que no cumplan este requisito.

- La duración de cada presentación es de **10** minutos, que se complementarán con 2 minutos para discusión y preguntas. Al cabo de ese tiempo la Presidencia de la mesa interrumpirá la presentación, si se pasa del mismo.
- Se calificarán, por parte del jurado que designe la Organización de la Reunión Anual, haciendo especial hincapié en la correspondencia de la presentación con la estructura establecida, originalidad como aporte, desarrollo y modificación, interés del tema expuesto, calidad de la presentación (comunicación, calidad de imágenes, ajuste al tiempo estipulado) y defensa de la comunicación.
- Al terminar la presentación, su primer firmante recibirá el correspondiente certificado por parte del presidente de la mesa.

3. FORMATO DEL RESUMEN DE LAS COMUNICACIONES

- Se aceptarán trabajos como Comunicación Oral y como Póster. El idioma oficial es el castellano. El tamaño máximo de los resúmenes es de 300 palabras en Times New Roman tamaño 10. El título deberá estar escrito en negrita. Deberá ser enviado en formato PDF.
- Deben indicarse siguiendo este formato ``Apellido 1 Apellido 2, inicial del nombre`` y en el caso de haber más de un autor separarlos por punto y coma (siga este ejemplo: López Martínez, J.; Serrano Ochando, L.).
- Deberá indicar la universidad, centro de trabajo o la Sociedad a la que representa.
- Cada autor inscrito podrá enviar un máximo de dos trabajos, no pudiendo aparecer como firmante en más de cinco.
- Los trabajos presentados en la categoría de investigación deben ser originales y no publicados o presentados previamente en otros congresos.
- Las comunicaciones orales noveles cuyo primer firmante y defensor del trabajo sea la primera vez que expone en el Centro de Estudios Odontoestomatológicos serán candidatas a obtener el premio “Vázquez Malboisson” de esta categoría.
- Las comunicaciones orales NO noveles serán candidatas a obtener el premio “Mejor comunicación oral Centro de Estudios”.
- En los resúmenes, no se incluirán referencias bibliográficas y no se podrán insertar tablas ni figuras.

- De no cumplir con la normativa solicitada, la Secretaría solicitará al autor que sea modificada adecuándose a la normativa descrita.
- Los epígrafes de cada apartado del resumen deberán ir en línea independiente. Es importante respetar los siguientes formatos:
- Trabajo de investigación o revisión bibliográfica: SIEMPRE estructurado como: Objetivo, material y métodos, resultados y conclusiones.
- Casos clínicos: SIEMPRE estructurado como: Introducción, caso clínico, conclusiones.
- No se aceptarán trabajos divididos en varias presentaciones, salvo casos excepcionales, previa consulta con el Comité Científico.
- El número de Comunicaciones Orales está limitado por el tiempo de que dispone la organización. La selección de las mismas se hará de forma anónima, en base a criterios relacionados estrictamente con la calidad científica y clínica del material presentado en los resúmenes. Los trabajos de calidad que no hayan podido ser aceptados en el apartado de Comunicaciones Orales, podrán ser presentados como Comunicaciones en formato Póster, previa consulta con el primer firmante.
- Una vez realizada la selección de los trabajos por el Comité Científico, se notificará por correo electrónico su aceptación y el día, hora y sala de exposición.
- No se aceptarán resúmenes que no sean enviados siguiendo esta normativa.
- El primer firmante se emplazará en la sala habilitada para la presentación de las comunicaciones a las 15.00 h del día 1 de Julio de 2021 para realizar su exposición y defensa ante el jurado. No podrá abandonar la sala hasta que no haya realizado la exposición de su trabajo.

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

- Se podrá presentar una fotografía por autor, de temática odontológica/artística por parte de los participantes en la Reunión Anual, por lo que es necesario estar inscrito.
- Escribir en un archivo de formato Word (*.docx) el nombre y apellidos del autor o autores, así como el lema o título de la fotografía. La fotografía debe ser de un tamaño A4 (21x29,7 cm) y como mínimo 300dpi de resolución. Se enviará en formato jpeg o tiff.
- Se enviarán a la dirección de correo comunicacionescentroestudios21@gmail.com. En el asunto del correo se deberá indicar FOTOGRAFÍA + Nombre y apellidos.



- La fecha límite es el 4 de Junio de 2021.
- Todas las fotografías presentadas optarán al premio “Federico Carbonell”.
- Las fotografías recibidas permanecerán disponibles para su visualización en el panel adjudicado para ello durante toda la Reunión. Al final de la misma quedarán a disposición del Centro de Estudios Odontoestomatológicos.

5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER.

- Los resúmenes seguirán las mismas indicaciones dadas para las comunicaciones orales.
- Una vez aceptado el resumen, se comunicará al primer firmante su selección, así como el horario de presentación y defensa del trabajo ante el público y jurado calificador del premio “Vicente Castaño”.
- El tamaño del póster debe de ser de 90 centímetros de anchura por 110 centímetros de altura.
La fecha límite es el 4 de junio de 2021.
- El primer firmante se emplazará en la sala habilitada para la presentación de los posters entre las 15.00 y 19.30 h. del día 1 de Julio de 2021 para realizar su exposición y defensa ante el jurado.